

Santo Domingo, D. N.
03 de junio, 2019.

IDC/DE-1906002

Al : Señor
Lic. Fernando Castillo González,
Enc. Departamento de Compras.
Su Despacho.

Vía : Señora
Lic. Josefina Camilo,
Subdirectora Administrativa.
Su Despacho.

Asunto : Autorización de compra.

Anexo : Oficio No.037/19, de fecha 30/05/2019 del
Subdirector Técnico.

Muy cortésmente, le estamos autorizando la compra de los materiales detallados en la solicitud anexa, los cuales, serán utilizados para la elaboración de 20 mil difusores o atrayentes artesanales, para captura de brocas en fincas cafetaleras infestadas por la referida plaga.

Muy atentamente,



Ing. Marino Suárez Joran,
Director Ejecutivo.

MSJ/
cynthia